



2021-7852



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados

Folio: 2021-7852

Certificado de ingresos:

SELLO

Fecha de emisión: 09-12-2021

Fecha de ingreso: 09-12-2021

Renovaciones: 0

INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: VIRGINIA NAJERA ROBLES

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACION MENOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☐

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-302-036-00025-00-0000

Propietario:

Domicilio: CALL JOSE IGNACIO DE URQUIDI DE JUGO 8831 COLONIA UNIVERSITARIA -AMPL-

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

12 DE ENERO DE 2022

COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	44.13	0.00	0.00		395.49
1990340	REVISION DE PLANOS	1	44.13	0.00	0.00		79.10
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	44.13	0.00	0.00		79.10
1990352	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 75.0%	296.62
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.							
TOTALES			132.39	0.00	0.00		\$ 850.31

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Usuario:

Fecha y Hora de Impresión: 09-12-2021 13:15:11

Dirección: null

302c02143af3ca91e1d7bebbb78b0993a2a64d82f6e77eeb02146789c0271ce85085c5c2fa76067a83502c308834